

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

Río Grande - Junio 2023

Año 12 - Volumen 6 - Número 129



**Municipio
de Río Grande**

Dirección de Turismo

Rosales 350, (V9420CMH) Río Grande, Argentina

turismo@riogrande.gob.ar

<https://turismo.riogrande.gob.ar/>

Observatorio Estadístico

Rosales 56, (V9420CMF) Río Grande, Argentina



Instituto Fuego Tur

Magallanes 296 1° C.

(V9410BJK) Ushuaia, Argentina

estadistica@infuetur.gob.ar

<https://infuetur.gob.ar/>

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

Río Grande - Junio 2023

Contenido

Introducción	2
Anticipo mensual de Junio 2023	3
1. Indicadores de la oferta hotelera y parahotelera.....	3
2. Indicadores de la demanda hotelera y parahotelera.....	4

Introducción

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un relevamiento realizado a nivel nacional en forma continua desde el 2004, bajo la coordinación del Ministerio de Turismo de Nación (MINTUR) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que tiene como objetivo medir el impacto del turismo internacional e interno sobre la actividad de los establecimientos de los sectores, hotelero y parahotelero, de la Argentina. Con periodicidad mensual, mide desde la perspectiva de la demanda, entre otras variables, la cantidad de pernóctes e ingresos, de los viajeros residentes y no residentes, la estadía promedio por viajero y la tasa de ocupación en plazas y habitaciones, como así también el nivel de empleo del sector. Además, permite distinguir la información de acuerdo al origen de los viajeros (provincia o país de residencia). Por otro lado, desde el punto de vista de la oferta releva la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles.

En la ciudad de Río Grande este operativo se comenzó a instrumentar a partir de octubre de 2012 a través del Instituto Provincial de Análisis e Investigación Estadística y Censos (IPIEC) -responsable de la coordinación del operativo-, del Instituto Fuegoino de Turismo (INFUETUR), de la Dirección de Turismo y el Observatorio Estadístico del Municipio de Río Grande, aplicando un diseño censal, es decir se indaga la totalidad de los establecimientos que componen la oferta.

Signos convencionales

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

En esta oportunidad se exponen los principales datos, para los establecimientos hoteleros y parahoteleros de la ciudad de Río Grande del mes de Junio 2023.

Anticipo mensual de Junio 2023.

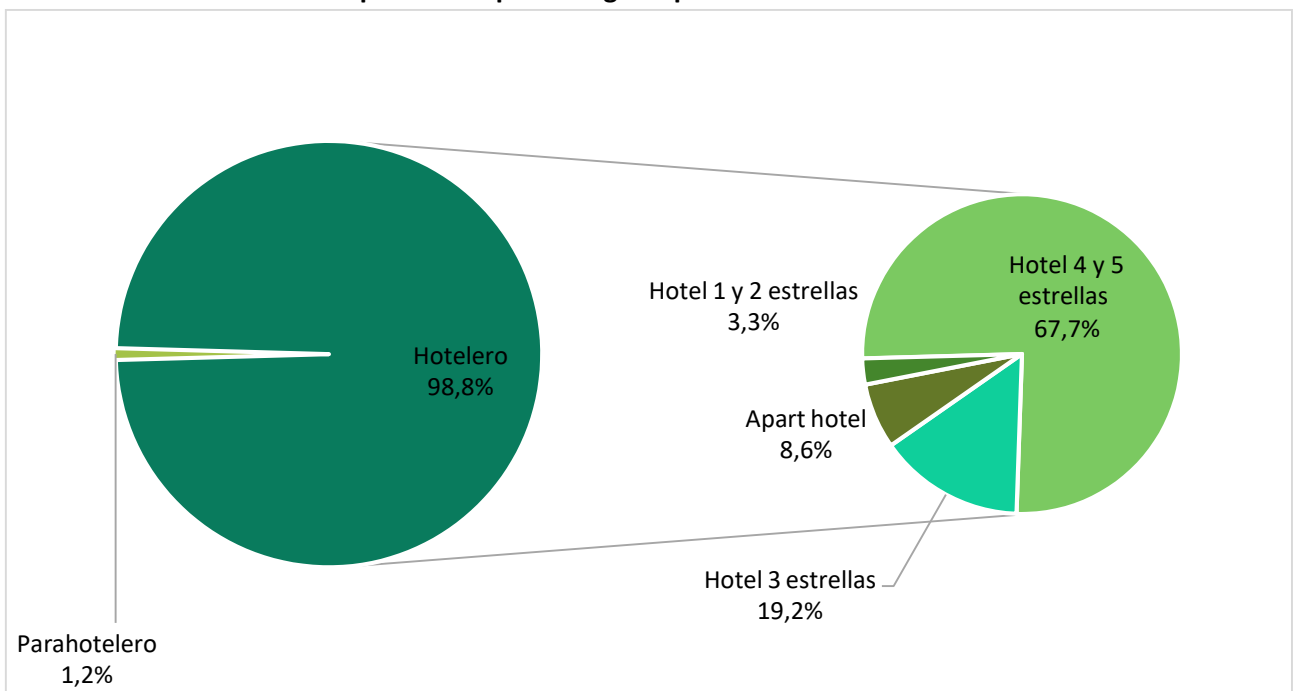
1. Indicadores de la oferta hotelera y parahotelera

Cuadro 1. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles por tipo de establecimiento. Río Grande. Junio 2023

Categoría	Habitaciones Disponibles	Plazas Disponibles
Total	8.070	18.120
Hotelero	8.010	17.910
Hotel 4 y 5 estrellas	5.790	12.270
Hotel 3 estrellas	1.440	3.480
Apart hotel	480	1.560
Hotel 1 y 2 estrellas	300	600
Parahotelero	60	210
Hospedajes	-	-
Hosterías	-	-
Albergues turísticos	60	210

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Gráfico 1. Oferta hotelera disponible en plazas según tipo de establecimiento. Junio 2023



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Cuadro 2. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles, ocupadas y tasa de ocupación por sector. Río Grande. Junio 2023

Categoría	Habitaciones			Plazas		
	Disponibles	Ocupadas	TOH(1)	Disponibles	Ocupadas	TOP(2)
TOTAL	8.070	1.512	18,7	18.120	2.174	12,0
Hotelero	8.010	1.485	18,5	17.910	2.126	11,9
Parahotelero	60	27	45,0	210	48	22,9

(1) Tasa de ocupación de habitaciones: $TOH = (\text{Habitaciones o unidades ocupadas} / \text{Habitaciones o unidades disponibles}) * 100$

(2) Tasa de ocupación de plazas: $TOP = (\text{Plazas ocupadas} / \text{Plazas disponibles}) * 100$

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

2. Indicadores de la demanda hotelera y parahotelera

Cuadro 3. Pernoctaciones, viajeros y estadía media por condición de residencia y sector. Río Grande. Junio 2023

	Total	Sector Hotelero	Sector Parahotelero
Pernoctaciones(1)	2.174	2.126	48
Residentes	1.802	1.771	31
No Residentes	372	355	17
Sin declarar	-	-	-
Viajeros	1.220	1.206	14
Residentes	1.011	1.001	10
No residentes	209	205	4
Sin declarar	-	-	-
Estadía media(2) en días	1,78	1,76	3,43
Residentes	1,78	1,77	3,10
No residentes	1,78	1,73	4,25

(1) El número de pernoctaciones es equivalente al número de plazas ocupadas.

(2) Se entiende por estadía promedio a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Cuadro 4. Distribución regional de las pernoctaciones, ingreso de viajeros hospedados y estadía media según condición de residencia. Río Grande. Junio 2023

	Pernoctaciones(1)	Cuota de participación	Ingreso de viajeros	Cuota de participación	Estadía media
Total	2.174	100,00	1.220	100,00	1,78
Total sin declarar	-	-	-	-	-
Total Residentes	1.802	82,89	1.011	82,87	1,78
Tierra del Fuego	871	40,06	518	42,46	1,68
CABA	138	6,35	65	5,33	2,12
Buenos Aires Provincia(2)	418	19,23	237	19,43	1,76
Resto de la Patagonia	71	3,27	54	4,43	1,31
Cuyo	88	4,05	27	2,21	3,26
Norte	46	2,12	43	3,52	1,07
Centro	53	2,44	28	2,30	1,89
Litoral	117	5,38	39	3,20	3,00
Total No Residentes	372	17,11	209	17,13	1,78
Chile	266	12,24	167	13,69	1,59
Brasil	54	2,48	21	1,72	2,57
Resto América Latina	22	1,01	7	0,57	3,14
Canadá	6	0,28	4	0,33	1,50
EEUU	2	0,09	-	0,08	2,00
Alemania	-	0,05	-	0,08	1,00
España	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-
Francia	2	0,09	2	0,16	1,00
Resto de Europa	-	-	-	-	-
China	7	0,32	-	0,08	7,00
Rep. Corea	2	0,09	-	0,08	2,00
Japón	-	-	-	-	-
Resto Asia	-	-	-	-	-
Resto del mundo	10	0,46	4	0,33	2,50

(1) Pernoctaciones es igual a plazas ocupadas.

(2) Incluye partidos del Gran Buenos Aires y resto de la provincia.

Si bien el Ministerio de Turismo define seis regiones en su Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS); en la EOH la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata como una región independiente. Así, cada región comprende:

Región de Buenos Aires: Provincia de Buenos Aires.

Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Región Centro: Provincia de Córdoba.

Región Cuyo: Provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis.

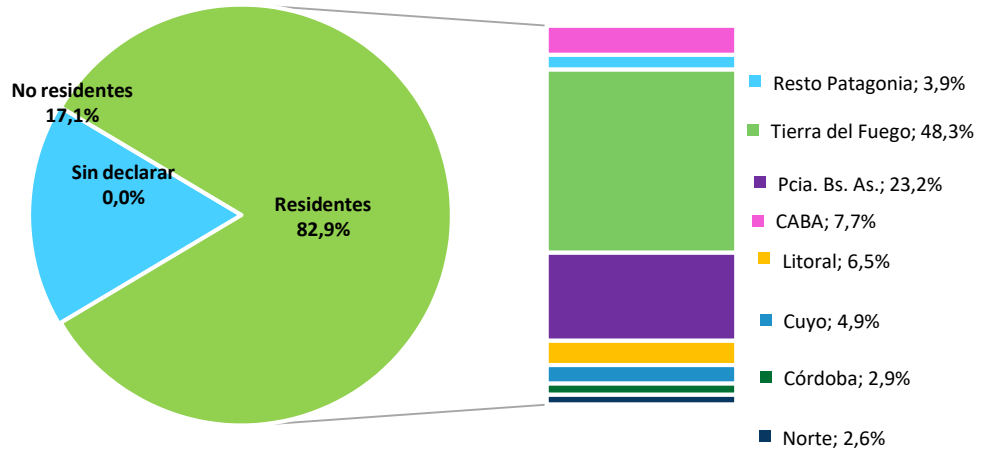
Región Litoral: Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.

Región Norte: Provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

Región Patagonia: Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

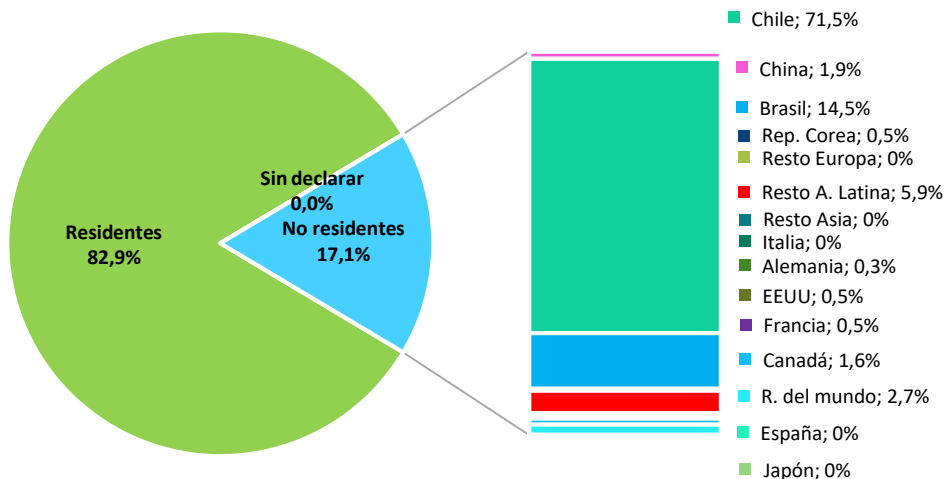
Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

Gráfico 2. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros residentes por origen (en %). Junio 2023

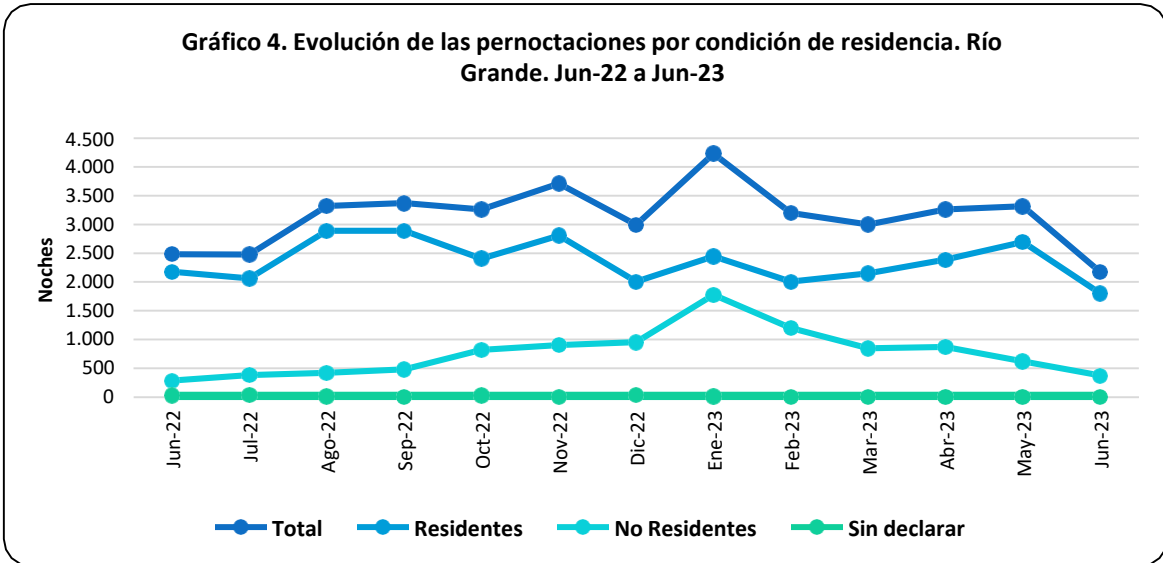


Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

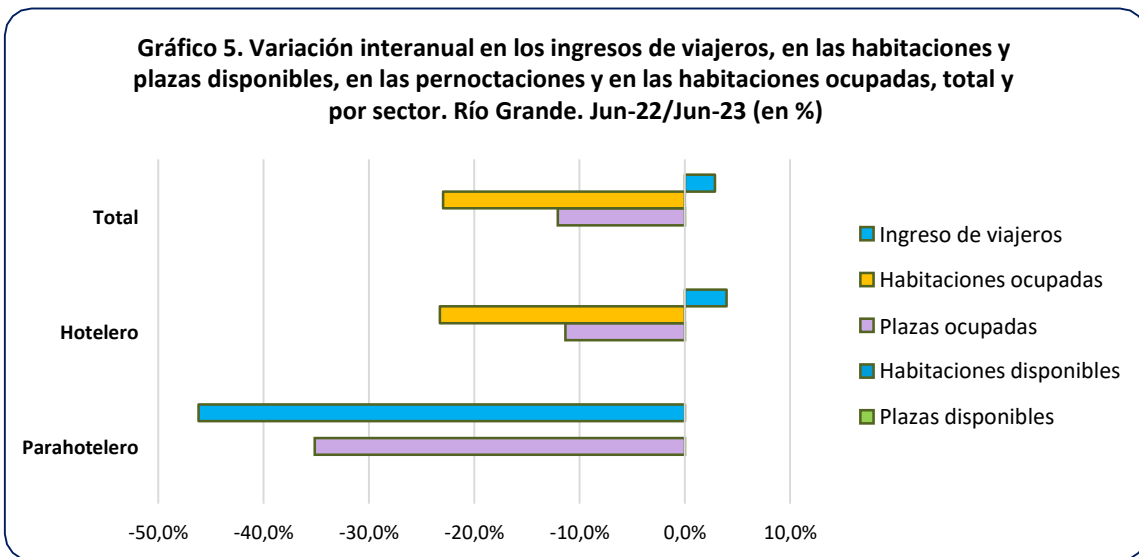
Gráfico 3. Distribución de las pernoctaciones de los viajeros no residentes por origen (en %). Junio 2023



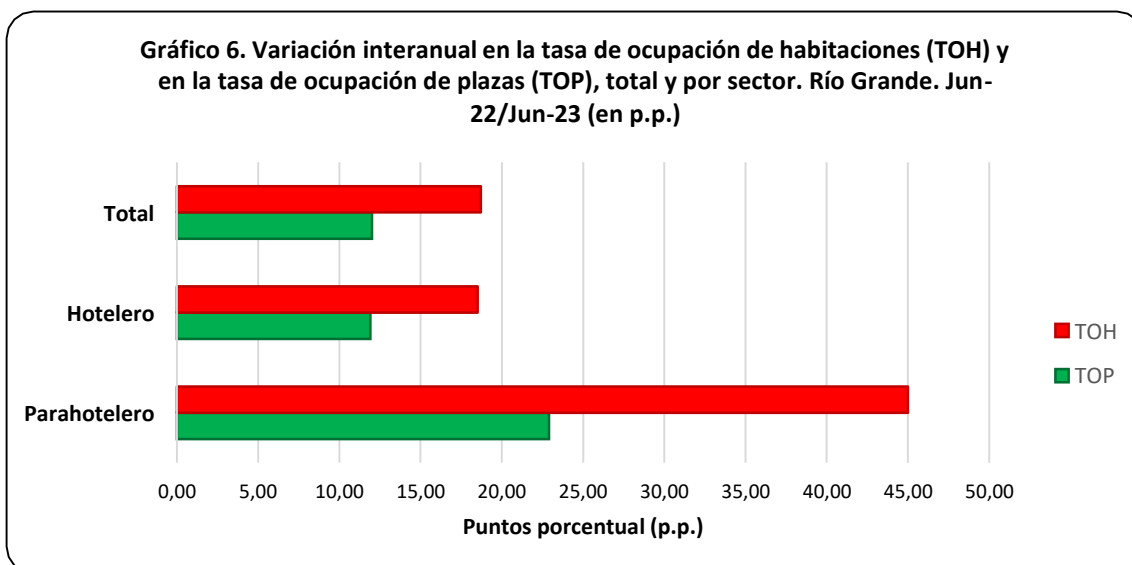
Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.



Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.

ANEXO: Principales indicadores de la oferta y la demanda en establecimientos hoteleros y parahoteleros de la ciudad de Río Grande y variación interanual (en %). Junio/2023

Oferta y demanda hotelera. Indicadores por mes y tipo de establecimiento. Río Grande. Períodos Ene/23 a Jun/23 y Jun/22

Indicadores	2023						2022	Var. i.a.
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jun. 2023-2022	
Establecimientos (1)								
Total	8	8	8	8	8	8	8	-
Hoteleros	7	7	7	7	7	7	7	-
Hotel 4 y 5 estrellas	2	2	2	2	2	2	2	-
Hotel 3 estrellas	2	2	2	2	2	2	2	-
Apart hotel y H. Boutique	2	2	2	2	2	2	2	-
Hotel 1 y 2 estrellas	s	s	s	s	s	s	s	-
Parahoteleros	s	s	s	s	s	s	s	-
Hospedajes	s	s	s	s	s	s	s	-
Hosterías	s	s	s	s	s	s	s	-
Albergues turísticos	s	s	s	s	s	s	s	-
Habitaciones o unidades disponibles (2)								
Total	8.339	7.532	8.339	8.070	8.339	8.070	8.070	-
Hoteleros	8.277	7.476	8.277	8.010	8.277	8.010	8.010	-
Hotel 4 y 5 estrellas	5.983	5.404	5.983	5.790	5.983	5.790	5.790	-
Hotel 3 estrellas	1.488	1.344	1.488	1.440	1.488	1.440	1.440	-
Apart hotel	496	448	496	480	496	480	480	-
Hotel 1 y 2 estrellas	310	280	310	300	310	300	300	-
Parahoteleros	62	56	62	60	62	60	60	-
Hospedajes	-	-	-	-	-	-	-	-
Hosterías	-	-	-	-	-	-	-	-

Albergues turísticos	62	56	62	60	62	60	60	-
Habitaciones o unidades ocupadas (3)								
Total	3.065	2.346	2.247	2.571	2.612	1.512	1.962	-22,9%
Hoteleros	3.040	2.327	2.223	2.546	2.583	1.485	1.935	-23,3%
Parahoteleros	25	19	24	25	29	27	27	-
Plazas disponibles (4)								
Total	18.724	16.912	18.724	18.120	18.724	18.120	18.120	-
Hoteleros	18.507	16.716	18.507	17.910	18.507	17.910	17.910	-
Hotel 4 y 5 estrellas	12.679	11.452	12.679	12.270	12.679	12.270	12.270	-
Hotel 3 estrellas	3.596	3.248	3.596	3.480	3.596	3.480	3.480	-
Apart hotel	1.612	1.456	1.612	1.560	1.612	1.560	1.560	-
Hotel 1 y 2 estrellas	620	560	620	600	620	600	600	-
Parahoteleros	217	196	217	210	217	210	210	-
Hospedajes	-	-	-	-	-	-	-	-
Hosterías	-	-	-	-	-	-	-	-
Albergues turísticos	217	196	217	210	217	210	210	-
Plazas ocupadas (5)								
Total	4.232	3.203	2.999	3.261	3.317	2.174	2.472	-12,1%
Por Sector								
Hoteleros	4.172	3.160	2.953	3.210	3.283	2.126	2.398	-11,3%
Parahoteleros	60	43	46	51	34	48	74	-35,1%
Por Residencia								
Residentes	2.443	2.003	2.150	2.389	2.695	1.802	2.177	-17,2%
No residentes	1.779	1.200	849	872	622	372	283	31,4%
Sin declarar	10	-	-	-	-	-	26	-100,0%
Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades (TOH) (6)								
Total	36,8	31,1	26,9	31,9	31,3	18,7	24,3	-5,6 p.p.
Hoteleros	36,7	31,1	26,9	31,8	31,2	18,5	24,2	-5,6 p.p.
Parahoteleros	40,3	33,9	38,7	41,7	46,8	45,0	45,0	-
Tasa de ocupación de plazas (TOP) (7)								
Total	22,6	18,9	16,0	18,0	17,7	12,0	13,6	-1,6 p.p.
Hoteleros	22,5	18,9	16,0	17,9	17,7	11,9	13,4	-1,5 p.p.
Parahoteleros	27,6	21,9	21,2	24,3	15,7	22,9	35,2	-12,4 p.p.
Viajeros (8)								
Total	2.349	1.959	1.728	1.666	1.638	1.220	1.186	2,9%
Por sector								
Hoteleros	2.298	1.925	1.706	1.633	1.622	1.206	1.160	4,0%
Parahoteleros	51	34	22	33	16	14	26	-46,2%
Por residencia								
Residentes	1.427	1.232	1.219	1.210	1.286	1.011	1.084	-6,7%
No residentes	916	727	509	456	352	209	97	115,5%
Sin declarar	6	-	-	-	-	-	7	-100,0%
Duración de la estadía promedio de los viajeros en días (9)								
Total	1,80	1,64	1,74	1,96	2,03	1,78	2,08	-0,3 días
Hoteleros	1,82	1,64	1,73	1,97	2,02	1,76	2,07	-0,3 días
Parahoteleros	1,18	1,26	2,09	1,55	2,13	3,43	2,85	0,58 días

- (1) Se entiende por **establecimiento** aquel que se encuentra bajo una administración de tipo comercial, que brinda alojamiento y que dispone de ciertos servicios como arreglo de camas y limpieza de sanitarios. Estos establecimientos están agrupados en clases y categorías, en función de su infraestructura edilicia y a los servicios prestados al público. El sector **hotelero** comprende: hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles y el **parahotelero** incluye: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed&breakfast, hosterías, residenciales, etc.
- (2) Se considera **habitación** a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran **unidades** los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de hotelería. Las **habitaciones y unidades disponibles** se obtienen multiplicando la cantidad de habitaciones y unidades disponibles de cada establecimiento hotelero por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.
- (3) **Habitaciones o unidades ocupadas**, se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el período de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.
- (4) **Las plazas disponibles** son el número total de camas fijas y supletorias que disponen los establecimientos. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Se obtienen multiplicando la cantidad de plazas disponibles de cada establecimiento por la cantidad de días que se encontró abierto el mismo, en el período analizado.
- (5) **Las plazas ocupadas o pernoctes** se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.
- (6) **La tasa de ocupación de habitaciones (TOH)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las habitaciones/unidades y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia. $TOH = \text{Habitaciones o unidades ocupadas} / \text{Habitaciones o unidades disponibles} * 100$
- (7) **La tasa de ocupación de plazas (TOP)**, es la relación, expresada como porcentaje, existente entre el número de noches en que permanecieron ocupadas las plazas y el número de noches en que quedaron disponibles, en el período de referencia. $TOP = \text{Plazas ocupadas} / \text{Plazas disponibles} * 100$
- (8) Se considera **viajero** a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.
- (9) Se entiende por **estadía promedio** a la duración promedio en días en que se alojaron los viajeros: plazas ocupadas / viajeros.

Fuente: Dirección Municipal de Turismo de Río Grande en base a Encuesta de Ocupación Hotelera 2023.